

## IV. Administración de Justicia

### TRIBUNAL SUPREMO

#### **8704** SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Por el Procurador don Manuel Sánchez-Puelles en nombre y representación de Gonzalez Carvajal, en nombre y representación de Asociación Multisectorial de Empresas Electrónicas, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de las Telecomunicaciones y de los Contenidos Digitales, se ha interpuesto ante la Sala Tercera, Sección Cuarta del Tribunal Supremo, recurso contencioso administrativo contra el R.D. 1657/12 que figura registrado con el número, 1/38/13 habiéndose acordado por diligencia de ordenación de la publicación en el "Boletín Oficial del Estado" del anuncio de la interposición, concediendo 15 días para que puedan personarse quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho del Real Decreto impugnado en dicho recurso.

Madrid, 25 de febrero de 2013.- La Secretaria Judicial, María Josefa Oliver Sánchez.

ID: A130010052-1